

Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 69/2016 ACTA N° 11/2016

VISTO : La Resolución N° 490/2015 del 17 de diciembre de 2015 en la cual se aprueba el taller "Paletizate " en el Salón Comunal del barrio Nueva Esperanza

RESULTANDO : la disponibilidad económica actual para poder efectivizar la financiación del taller.

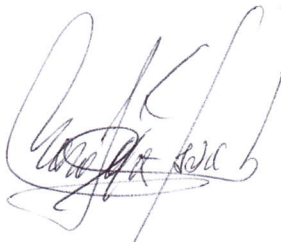
CONSIDERANDO : Que habiendo sido tratado en la Sesión Ordinaria número 11 de fecha 19 de mayo de 2016, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

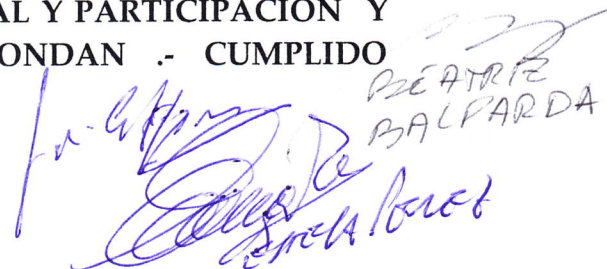
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA PESOS URUGUAYOS 18.400 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER "PALETIZATE" EN EL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA
2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-
3. CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL, A LA DIRECCION GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN .- CUMPLIDO ARCHIVESE.-






PATRICIA
BALPARDA